

CARTAS CANTAN

SERIE 3.^a

Epistolario edificante.

SERIE 3.^a

EL PANAMA DE PLASENCIA

Cuadro de Honor.

Celso García Monge.
Emilio García Monge.
Justino García Monge
Felipe Díaz de la Cruz.
Eustasio de la Calle Flores.
Juan Sánchez Ocaña y Clavijo.
Isidro Silos Losa.
Evaristo Pinto Sánchez.

Exámen de conciencia

(Primera de una serie.)

PARA EL ALCALDE DE PLASENCIA

Antójaseme tarea más difícil, monterilla «impoluto», que la de abrir ostras por medio de la persuasión, la de convencerte; más lo difícil se consigue: lo imposible se intenta. Pongo manos á la obra, pues; ¡compadecedme! Todo sea por Dios y que El me lo tome en cuenta, ya que mis pecados ¡ay! fueron tantos como menguados los merecimientos.

Ante todo, montera querido, levantemos los corazones,—*sursum corda*—para que el polvo del camino no manche nuestros espíritus. Recojámonos «en sí», como diría Eustasio, un perillán de Navaconcejo que declaró guerra á muerte al buen decir y... al caudal de los huérfanos y á la hucha del Municipio. Que el Señor nos libre de semejante mala bestia. Amén.

Y después de abstraernos del mundo y sus arrabales, conviene edificar la conciencia con actos de humildad. Tén siempre en tu magín estas evangélicas palabras: Los últimos serán los primeros. ¡Bienaventurados los mansos !

Ház íntima protesta de sacudir la material polilla: ¡ráspatela!, para mortificación de la carne pecadora. La pureza sublima las almas... Y ya nítido, como paloma alba, di conmigo:

«Buen pueblo de Plasencia: yo no soy digno de seguir al frente de tus destinos. Soy un pobre hombre al que sirvieron la ponzoña de la vanidad en electoral puchero y ¡ay, misero de mí! no doy pie con bola ni sé lo que traigo entre manos. Si; te ofendí, no una, muchísimas veces. Dejé indefensos tu buen nombre y tus más preciados intereses. Oídos fueron los míos siempre sordos á las voces del sagrado deber, pueblo adorado. Ciegos los ojos por nubarrones de soberbia, no vi, no quise ver. á codiciosos viragos repartirse tus vestiduras. Y fui cómplice en la afrenta y en el daño; y encubridor fui al no procurar inmediata y saludable reparación.

¡«Buen pueblo de Plasencia: yo no soy digno de seguir al frente de tus destinos! Confío en tu magnanimidad. Te pido perdón, confesando mis culpas y besando la tierra, siempre bendita para los que á su patria aman...»

**

Edificado por un acto de tan perfecta contricción, entremos á rebusco por el majuelo de la memoria, para ir sacando á colación tus muchos pecados, sin omitir los veniales.

Considera, alma cristiana, lo que hiciste por servir de escabél de pícaros en las menguadas horas de los nefandos contubernios electorales.

Derecho escrito de ciudadanía es el sufragio y mentira convencional también; pero lo escrito, escrito está. ¿Y cómo respetaste ese derecho de los demás? Con arrestos de pedáneo de Villacualquiera. Tú, hombre serio, formalote, probó hasta por encima de los pelos, te liaste la manta á la cabeza y ¡zás!: pucherazo limpio.. «Ni que decir tiene» si á tal faena precederían el amaño del censo, la resurrección de Lázarus, coacciones innúmeras, promesas y dádivas, etc., etc.; pues todo eso por sabido se calla.

Con ensañamiento, alevosía y premeditación te burlaste del derecho de centenares de ciudadanos, procurando para tí y tus paniaguados una credencialaja ridícula de edil de guardarropía... ¿Con qué cara podéis decir, los tuyos y tú, que representáis la voluntad de Plasencia, cuando no llegarían á una docena los placentinos que os honraron con su voto? ¿Puede darse escarnio mayor? ¿En qué derecho vas á escudarte el día que la ola del socialismo llegue é intente arrebatarte lo que tú juzgas muy tuyo... tu sacrosanto derecho?

Considera, alma de cántaro, que quien tal obra, ó es un loco perdido, ó un hombre dejado de la mano de Dios, que nada tiene que perder...

Ostentas ya en tu mano la vara codiciada, para cuya conquista anguleaste por entre las mallas del Código, escurriéndote por un verdadero milagro. Veamos cual fué tu comportamiento en las alcaldescas tareas.

Amordazar la Prensa fué tu ocupación primera, olvidando que «arrojar la cara importa...» Por tí y ante tí, sin *ukase* para eludir responsabilidades, estableciste la previa censura. ¡Muy bien, hombre, muy bien! ¿Y blasonas tú de demócrata? Dime de lo que presumes y te diré lo que te falta.

Obligación es del más cerril de los alcaldes conocer, por lo menos, la Constitución del Estado. Conociéndola, tendrás mucho terreno descubierto para no violarla, ora allanando la morada del vecino, ora poniendo trabas á la palabra impresa.

**

Peró esos son pecadillos menudos en relación con los que voy á recordarte, verdaderos tiburones del océano de tus culpas. Procura ser todo oídos.

No ignorabas la infinidad de gazapos que correteaban á sus anchas por la gazapera municipal placentina.

Allí se dejaron sus uñas los podencos y los lebreles, los galgos y mastines de la más impúdica y desenfrenada codicia. Allí vivirán por siempre sus dentelladas. ¡Levantaste la caza tú? Quiá, hombre, quiá. Lejos de ello, al

Administrativas negocian, con la salud y con la existencia de los seres más desgraciados, y amasan algún montón de pesetas robando vida al enfermo y al niño y al anciano desvalidos, sin que la sociedad entera les muestre á ellos y á los cómplices y encubridores su desprecio á toda hora, ya que no pueda estigmatizarlos con el candente hierro con que el pueblo romano marcaba en frente á los infames.

Una sociedad que no se indigna ante las iniquidades denunciadas en la manera de administrar los establecimientos benéficos, y no ejerce con todas sus energías presión necesaria sobre el gobernante débil y estólido sobre el tribunal acomodaticio ó pusilánime para que los delitos sean castigados, ni es sociedad, sino mera detestable agrupación de egoísmos, ni tiene nada que parezca á la conciencia.

MANUEL TROYANO.

PATRONATO APOLILLADO

Ya pareció el *peine*! El insigne gremio del ídem, tan terne y aguerrido, vencedor en cien batallas campales,

entra con un recluta más, «que vá» para trompeta órdenes del monterilla placentino, pero que, en esto llega á cacique de mayor cuantía, mata las horas de ocio entreteniéndose en apolillar el Patronato. *Polilla*, el ilustre *Polilla*, ¡el archidespampanan-*Polilla*..! se ha salido de madre.

Polilla en el Municipio, *Polilla* en el Colegio de huérfanos, *Polilla* politiquero, *Polilla* buhonero, *Polilla* cantante, *Polilla* danzante...

Le pedía nos trajo al *Polilla*; Eustasio le crió á sus anchuras; Vidal le dió la pescozada, y, ya talludito, anulado por Plasencia, sin temor al municipal empujón.

Lo más notable es que ni habla ni escribe; pero en la vida.

Para que *Polilla* triunfara—¡*Polilla*!, digna personificación de toda una política de destrucción y fieros golpes—fué preciso acabar con la seriedad del cabildillo concejil. A tales tiempos tales *polillas*.

Ahora nos esplicamos el tenaz empeño por sacarle de la pila municipal, armado síndico, derrotando al pícaro, probo y caballeroso D. Francisco Morales, ócrata de abolengo, ex-diputado provincial, y agarrado además. «Que mejor mote de guerra para el concejo muñido á pucherazos y tente-tieso?»

Por algo, y aun por algos, el barbián D. Agustín de la Calle, personalidad igualmente prestigiosa, pasa los años sin tomar posesión de su cargo condecorado. A D. Agustín no le *joroban polillas*... Y probo como un sabio.

¡Dije que *Polilla* es casi analfabeto; esto es, que no sabe leer y escribir. Conocerá, pero no *denuncia*.

Vamos al caso *polillil*.

Polilla, «á fier» de síndico de la conceja, es paco del Colegio de San Calixto.

Es lo que diría el Patronato, si *preunciara*:

«¡Como subo, como subo, de pregonero á verdugo!»

¡Bátense los adarves, alzáense los muladares!

Como, por lo visto, el Patronato continúa haciendo honor á sus tradiciones, las del mismísimo Juan Palomo, *Polilla* arrimó el ascua á su sardina declarándose proveedor nato y único de madapolanes, paños, telas de algodón, botones, hilos, peines—¡naturalmente!—tohallas, etc., etc... Allí nadie *coerta* el «bacalado» más que él.

Y el comercio de Plasencia, muy justamente ofendido, grita á todo gritar: «¿En que país vivimos?»

Pues, señores míos: en un país de abanico, donde un *Polilla*, sin saber leer ni escribir, se fuma las brevas en tanto que ustedes escupen.

He aquí el inconveniente de no echarse á la calle cuando llegan las elecciones, estaca en mano, para moler las costillas del primer Vidal que intente consumir el pucherazo, como en un Carcaboso cualquiera, mofándose del derecho de los demás al escamotear los sufragios de una población de 10.000 almas, con una desvergüenza y un cinismo de que no hay ejemplo.

Así se explica que un *Polilla*, sea concejal, síndico, patrono... y hasta *melón* de la Catedral, el día que se le antoje derrocar al auténtico.

De los *frescos* es el reino del desahogo. A tal tiempo tal *Polilla*.

Lo peor es que el Patronato concluirá por apolillarse, y, naturalmente, desaparecerá hasta el rastro de la benéfica institución.

F. D.

PARA OTRO DIA

Por falta de espacio, no insertamos el artículo número dos, *suculentísimo* á más no poder, acerca del «Chanchullo Ocaña-Pinto-Moneo.»

En el próximo número, yo se lo prometo; se rechaparán ustedes los dedos de gusto, para que continúe el «Ahí vá *Pintín*. ¡Mira como le reluce el pelo!» que dijo Sánchez del Arco.

¡Á ESOS...

Ya supondrán ustedes quienes son; los que se han tragado el queso municipal y el mómio de San Calixto: los panamistas.

Rabian como demonios y echan carbones encendidos cada vez que CARTAS CANTAN, espejo de sus maldades, les muestra en la picota para ejemplaridad de uñas largas.

Me hago cargo de que el derecho de pataleo es el único derecho que les queda. Bien saben ellos que de los otros no hay de qué. O sino que apelen á los tribunales, que ya les diré cuantas son tres y dos. O que depongan su cobardía y se «arranquen...»

¡Quiá se han de arrancar..!

Ellos, que están muy por debajo de la injuria, tienen la loca pretensión de injuriar. Y hasta para «consumar esa suerte» son felones y tontos á la vez. No hay más que recordar sus fechorías por ese registro.

Como, repito, son cobardes, apelan al anónimo, á la emboscada, al vil espionaje.

No tienen, naturalmente, el valor de sus convicciones; la entereza del hombre la suplen con las artes de las mujerzuelas.

Aquí está la hoja que circuló en Septiembre de 1900, sin pie de imprenta, pero que por el tipo de letra y la

huella de la impresión deduce el más lerdo: que se compuso y se tiró en la de Pinto; ahí está, repito, esa indignidad, urdida por patronos culpables contra sus compañeros de delincuencia, en la que, á la vez, se ultrajaba al veterano D. Antonio Herrero, placentino laborioso y hombre de bien á carta cabal.

Todavía está reciente la cruzada inicua contra el dignísimo funcionario D. Manuel Corrales, quien, apenas llegó á Madrid le faltó tiempo para exigir personalmente á Cepeda, en su despacho del Ministerio, cumplida reparación. ¿Y qué replicó el diputado por Plasencia? Que él no tenía arte ni parte, ni podía hacerse solidario de verdaderas infamias, inventadas por lo que se decía en sus amigos. Que era una farsa lo de las cartas escritas por él...

Cuando el Ocaña, —lengua de víbora, siempre murmurando y siempre rodeado de parásitos á los que todo el mundo conoce, —movió un verdadero motín por un suelto de un periódico, se publicaron varios manifiestos, á cual más estúpidos. En uno de ellos, suscritos por algunas personas de buena fé, se calumniaba rastreramente, sin nombrarle, á Corrales; pues el suelto aquél le escribió ó le inspiró el digno empleado Sr. Sánchez del Arco.

¿Porqué no llevó el periódico á los tribunales? Si le restaba algo de *cúrtis* ¿cómo no exigió una reparación? El procedimiento de las *tias* fué el sayo: alborotar, alborotar y alborotar.

Lo mejor es que Pinto, corrévidile de todos, espía de Corrales, según este señor me dijo, al actual alcalde le calificaba así: «el bárbaro de Vidalón»; de Eustasio por palabra horrores; de Cepeda pestes, y del Ocaña, que era un mal administrador. De mal administrador á malversador, ustedes dirán... Pero ¡allá ellos! —

Por fortuna, con nosotros, no le valían sus tretas. El respeto á la vida privada del adversario, ante todo. Y para llegar á la acusación, lo primero las pruebas. Por cierto que es otro de los que claman á boca llena que el «principal responsable» de lo de San Calixto es el Obispo... ¡Hábrase visto sinvergüenza igual!

Voy á terminar. Esa misma taifa, es la que cultiva el anonimo contra el Prelado.

Si se me cumple lo ofrecido en Madrid, CARTAS CANTAN demostrará con documentos fehacientes quiénes son los que forman ese *katipunán* de miserables.

Conste, para concluir que los supuestos «viajeros misteriosos» irán á Plasencia, para que el *Juanito* del cuento repita ante ellos lo que él y su periodicucho propalaron.

Conste también que CARTAS CANTAN vive y vivirá

hasta que los bribones de este Panamá purguen lo que deben. Hasta tanto, ya lo saben: ¡garrotazo y quinal!

UN COLMO

Por honor á Plasencia, no quise reflejar en estas columnas las impresiones que un buen amigo me comunicaba en la carta que publiqué acerca de la feria en esta ciudad.

Tropelías, vejaciones, abusos de todo linaje se cometieron por los dependientes del monterilla, interrogados á los forasteros acerca de lo que se proponían realizar, qué iban, con qué recursos contaban, etc., etc.; un pionaje parecido al que Pinto realizó cerca de Corrales, previas las dos pesetillas que el *Juanito* le asignó por tan honroso servicio.

Y como no me gusta hablar de memoria, invocando autorizados testimonios del Sr. Castillo, diputado provincial, y del digno Juez de Instrucción, Sr. Pueyo, quien se creyó en el caso de llamar la atención del insigne alcalde que Plasencia padece. ¡Tantas y tantas fueron las quejas producidas en son de protesta, por un insólito del vejamen!

Y aquí viene lo mejor, lo estúpido, más bien dicho. Mientras se asediaba de tan extraña manera á conocidos concurrentes á la feria placentina, los carteristas, timadores, tomadores, mecheros, espadistas: un verdadero enjambre de aprovechados *Manguelas*, en una palabra, campaba por sus respetos, ejerciendo sus peligrosas industrias, en competencia con los «héroes» del Panamá famoso, en libertad y en disponibilidad de repetir la suerte de sus fructíferos escamoteos.

La benemérita, realizó extraordinarios esfuerzos para evitar lo inevitable.

La policía, como la de las calles de Plasencia, por las nubes.

Ahora se convencerán los incrédulos de que no todos sirven para ejercer el cargo de primera autoridad en una población tan importante como Plasencia.

Los que así lo crean, tendrán *creederas* tan anchas como elástica es la conciencia de los que juzgan culpables los cargos de *Polilla* del Colegio de huérfanos y proveedor de artículos del comercio para referido beneficio del establecimiento.

Compatibilidad que concluirá, Dios mediante, muy prontito.

CARTAS CANTAN

Epistolario Edificante por

DON FIDEL DOMINGUEZ PAEZ.

Ejemplar corriente, 10 céntimos de peseta.

Ídem atrasado, 15 id. de id.

PROGRAMA

Cartas Cantan mantendrá sus honradas y firmísimas convicciones en todos los terrenos y ante todos los tribunales.

Cartas Cantan no admite suscripciones, ni mucho menos subvenciones, ni tendrá en cuenta recomendaciones de ningún género.

Cartas Cantan se enviará gratis á los Cuerpos colegisladores, Ministerios y demás Centros oficiales.

Cartas Cantan se hará eco de todas las denuncias relacionadas con la administración provincial y municipal.

Cartas Cantan se publicará cuándo, cómo y en donde tenga por conveniente su autor.

LOS PEDIDOS, ACOMPAÑANDO SU IMPORTE EN SELLOS, AL AUTOR

TALAVERA DE LA REINA.